



CIRCULAR SEMANAL

FEBRERO 24 AL 28 DE 2025

AGENDA		Opinión viva
Semana 5		John Alejandro Sánchez Jaramillo LA EVALUACIÓN 1278
LUNES 24	<ul style="list-style-type: none">• Matrículas y renovación para estudiantes nuevos y antiguos 2025 de 8:00 am a 3:00 pm, secretaría Sección Bachillerato encargadas auxiliares administrativos• CDA Hora: 6:30-8:00 Lugar: Sede San Francisco de Paula Asisten: profesional PTAFI, Docentes de transición• Foros democráticos Hora: 6:30 – 11:15 Lugar: Auditorio Asisten: Candidatos, docentes y estudiantes de acuerdo a la programación• Formación Docente Hora: 11:15 – 12:30 Lugar: San Martín de Porres Asisten: Profesional UAI, Docentes sección San Martín• Entrega actas de inicio Hora: 1:30-4:00 Lugar: Núcleo educativo 921 Asisten: Rector	<p>Compañeros, les comparto este ensayo que elaboré a propósito de la evaluación del Decreto 1278, complementado con algunas lecturas que he realizado en los últimos días. Espero que disfruten su lectura.</p> <p>La evaluación docente es un proceso fundamental en el ámbito educativo, ya que permite reflexionar sobre la práctica pedagógica y contribuir al desarrollo profesional de los educadores, en Colombia, el Decreto 1278 de 2002 establece lineamientos para la evaluación del desempeño de los docentes, enfatizando que esta debe ser un proceso formativo más que punitivo, así como señala el Ministerio de Educación Nacional (2002), "la evaluación del desempeño es un proceso continuo y sistemático que busca mejorar la calidad de la educación" (p. 5). Esta perspectiva resalta la importancia de la evaluación como herramienta para la mejora continua en la práctica educativa.</p> <p>Estoy convencido que la transformación educativa es posible cuando está acompañada por maestros comprometidos, que con su saber disciplinar, dedicación y esperanza, motivan a sus estudiantes a encontrarse con el conocimiento a partir de la capacidad de asombro, la investigación, la posibilidad de crear y recrear, el desarrollo de habilidades y el pensamiento crítico.</p> <p>Por tal motivo, en la búsqueda de generar procesos reflexivos, de retroalimentación, creación de sentido y posibilidad de transformación del ser y la esencia del maestro, se realizan las contribuciones individuales para docentes, las cuales se orientan a valorar su quehacer, develando el compromiso, apertura, investigación, idoneidad, creatividad, sentido de pertenencia, postura frente al saber, didáctica y comunicación. De esta manera, atendiendo a la guía 31 y al manual de funciones, se entiende la evaluación docente como una amalgama de posibilidades: Por un lado, otorga información relevante a la institución para generar acciones de mejoramiento y de manera más</p>
MARTES 25	<ul style="list-style-type: none">• Matrículas y Renovación para estudiantes nuevos y antiguos 2025 de 8:00 am a 3:00 pm, secretaría Sección Bachillerato encargadas auxiliares administrativos• CDA Ciencias Naturales Hora: 6:30 – 8:00 Lugar: Aula 11 Asisten: Profesional PTAFI, Docentes del área de ciencias naturales de bachillerato• Reunión COPASST Hora: 11:30- 1:00 Lugar Sala de reuniones Asiste: Docentes asignados, Rector• Campaña democrática Hora: 7:00 . 9::00 Lugar: Sección San Martín de Porres Asiste: Candidatos• Campaña democrática Hora: 9:30 . 11::00	

	<p>Lugar sección República de Cuba Asiste: Candidatos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación deportiva INDER en Porrismo Hora: 2:15-3:30 Lugar: Sección República de Cuba Responsable: Yazmin Posada Acompañamiento PTAFI Sección República de Cuba • Acompañamiento y asesoría profesional PEEP Sección República de Cuba • Taller dirigido a padres de familia estudiantes focalizados Sección República de Cuba con profesional Milena Villa • Actividad pedagógica Ludoteca grado 301 y 401 	<p>particular lleva al maestro a mirarse, revisar sus prácticas, fortalecer sus competencias y tejer nuevos retos educativos como oportunidad de brindar una educación de calidad.</p> <p>En este sentido y apegados a lo normativo el decreto 1278 establece que la evaluación docente debe realizarse con base en criterios claros y objetivos, lo cual permite a los educadores conocer sus fortalezas y áreas de mejora. Esta claridad es esencial para fomentar un ambiente de confianza en el que los docentes se sientan cómodos al recibir retroalimentación. Según Gómez (2019), "una evaluación bien estructurada puede motivar a los docentes a reflexionar sobre su práctica y buscar nuevas estrategias para mejorar su enseñanza" (p. 112). De este modo, la evaluación se convierte en un aliado en el proceso de formación continua del docente.</p>
<p>MIÉRCOLES 26</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matrículas y Renovación para estudiantes nuevos y antiguos 2025 de 8:00 am a 3:00 pm, secretaría Sección Bachillerato encargadas auxiliares administrativos • Capacitación jurados de jornada democratica Hora: 6:30-8:00 Lugar: Sala de siste,as #3 Asisten: Comité de democracia, profesional PEEP, Profesionales PTAFI. Profesionales UAI, estudiantes designados por el comité de democracia. • Campaña democrática Hora: 7:00 . 9::00 Lugar: Sección San Francisco de Paula Asiste: Candidatos • Campaña democrática Hora: 9:30 . 11::00 Lugar sección Los Comuneros Asiste: Candidatos • Reunión Hora: 8:00 Lugar: Sala de reuniones Asisten: Rector, Nelsy Manco, Tatiana Martínez, Carolina García, profesional PEEP • Actividad medio ambiental: "ecoguardian" Hora: 9:00-10:00 Lugar: Sección San Martín de Porres Responsable: Isabel Herrera Valderrama. Trabajadora Social de la obra. • Formación deportiva INDER en Yudo, instructor Juan Pablo Jaramillo. Grado 301 y 302. 	<p>Es muy importante destacar que la evaluación docente no debe ser vista como un acto punitivo, sino como una oportunidad para el crecimiento profesional. El enfoque formativo implica que los docentes deben participar activamente en su propia evaluación, estableciendo metas y compromisos que les permitan avanzar en su desarrollo profesional, así como menciona Pérez (2020), "la autoevaluación y la coevaluación son prácticas que enriquecen el proceso evaluativo, ya que fomentan un sentido de responsabilidad compartida entre los docentes" (p. 78). Este enfoque promueve una cultura de colaboración y aprendizaje entre pares, lo cual es esencial para construir comunidades educativas sólidas.</p> <p>Además, la evaluación docente basada en el Decreto 1278 también tiene implicaciones directas en la mejora de la calidad educativa y fortalece el clima escolar. Esto, a su vez, promueve un clima escolar positivo, donde los docentes se sienten valorados y respaldados, incrementando su compromiso con la institución y su labor pedagógica. Como resultado, los estudiantes se benefician de una enseñanza más reflexiva y dedicada, lo que impacta directamente en su aprendizaje y desarrollo integral. La evaluación docente, por tanto, no solo mejora las prácticas educativas, sino que también fortalece la comunidad escolar en su conjunto.</p> <p>Termino esta corta disertación concluyendo que la evaluación docente debe ser entendida como un proceso continuo y formativo que busca mejorar la calidad educativa a través de la reflexión sobre la práctica pedagógica y al ser percibida como una herramienta para el desarrollo profesional, permite a los docentes identificar sus fortalezas y áreas de</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad pedagógica Ludoteca grado 402 	<p>mejora sin temor a sanciones, además fomentar un ambiente colaborativo donde se valore la autoevaluación y coevaluación es clave para construir comunidades educativas efectivas.</p>
<p>JUEVES 27</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matrículas y Renovación para estudiantes nuevos y antiguos 2025 de 8:00 am a 3:00 pm, secretaría Sección Bachillerato encargadas auxiliares administrativos • Comité operativo Hora 8:00 Lugar: Alfredo Cock Arango Asiste: Rector • Acompañamiento Ludoteca Grados TS01/TS02 y 101. • Formación deportiva INDER en Porrismo Hora: 2:15-3:30 Lugar: Sección República de Cuba Responsable: Yazmin Posada • Clase de música" flauta" "School Project" grado 402. Acompañan docente Leidy Milena Quintero Cruz 	<p>La verdadera esencia de la evaluación radica en su capacidad para impulsar un ciclo de mejora continua que beneficie tanto a educadores como a estudiantes.</p> <p>Referencias Ministerio de Educación Nacional. (2002). Decreto 1278 por el cual se establece el régimen especial de carrera docente. Bogotá D.C.: Autor. Gómez, J. (2019). Evaluación docente: Reflexiones sobre su impacto en la práctica educativa. Revista Latinoamericana de Educación, 12(3), 110-120. Pérez, M. (2020). La autoevaluación como estrategia para el desarrollo profesional docente. Educación y Pedagogía, 15(2), 75-85. Martínez, R. (2021). Clima escolar y evaluación docente: Una relación necesaria. Revista Internacional de Investigación Educativa, 18(1), 40-50</p>
<p>VIERNES 28</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matrículas y Renovación para estudiantes nuevos y antiguos 2025 de 8:00 am a 3:00 pm, secretaría Sección Bachillerato encargadas auxiliares administrativos • Feria universitaria – comuna 6 Hora: 10:00- 12:00 Lugar: Parque Biblioteca Gabriel García Márquez Asisten: Hildebrando Castaño, Estudiantes 11° • CDA Matemáticas Hora: 6:30 – 8:00 Lugar: Aula 17 Asisten: Profesional PTAFI, Docentes del área de matemáticas de bachillerato 	

